

Municipalidad Provincial de Talara



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°81-01-2018-MPT

Talara, veinticinco de enero del año dos mil dieciocho - - - - -

VISTO, el Informe N° 104-01-2018-GDHE-MPT, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico, sobre **RECONOCIMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA POR REESTRUCTURACION DEL CPVL "NIÑO DIVINO"**, ubicado en el AA.HH. Luis Núñez Taiman A - 8, Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, y;

CONSIDERANDO:

- Que, mediante solicitud presentada por la Sra. Suley Emily Chávez Chapilliquen, Presidenta del Programa Vaso de Leche, ubicado en el AA.HH. Luis Nuñez Taiman A - 8, Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, solicita actualización de la Nueva Junta Directiva.
- Que, de conformidad con la Ordenanza Municipal N°27-9-2005-MPT, se aprueba el Reglamento de Organización y Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de Talara.
- Que, de acuerdo a los sustentos anexos en el Expediente de Proceso N°0000583 de fecha 12.01.2018, el Comité del Programa Vaso de Leche, queda conformada de la siguiente manera:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	D.N.I.
SULEY EMILY CHAVEZ CHAPILLIQUEN	PRESIDENTA	46235532
JESUSA REBECA QUISPE ROSALES	SECRETARIA	47339490
STEPHANY BRIGGITTE NIMA ZAPATA	TESORERA	75708720
HELLEN VIVIANA CHINGEL ZAPATA	FISCAL	44727224
MARIA GUISELA FERNANDEZ MORE	FISCAL	48306523



Estando a los antes expuesto, y al uso de las atribuciones conferidas por el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1: DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía 116-02-2017-MPT, de fecha 06.02.2017.

Artículo 2: RECONOCER, a los integrantes de la Junta Directiva del Comité Programa Vaso de Leche por REESTRUCTURACION DEL CPVL "NIÑO DIVINO", ubicado en AA.HH. Luis Núñez Taiman A - 8 , Distrito Pariñas - Provincia Talara, durante el periodo de 02 años.

Artículo 3: ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico, y la Subgerencia de Programas Sociales, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA. - - - - -



[Signature]
ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
ABOG. ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO
ALCALDESA PROVINCIAL

Copias:
Interesadas (5)
GDHE
SGPS
UTIC ✓
Archivo
LMZA